

SILUETA SOCIODEMOGRÁFICA DE UN GRUPO DE MUJERES Y CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE PROSTITUCIÓN QUE ESTAS EJERCEN EN DOS PROVINCIAS DE PANAMÁ

SOCIODEMOGRAPHIC SILHOUETTE OF A GROUP OF WOMEN AND CHARACTERIZATION OF THE PROSTITUTION ACTIVITY THAT EXERCISE IN TWO PROVINCES OF THE PANAMA COUNTRY

Irma Escudero¹ Marta Pérez²

¹Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Veraguas (CRUV). Facultad de Enfermería. irmaejv@yahoo.com

²Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Veraguas (CRUV), Facultad de Enfermería. martaeperez06@gmail.com

RESUMEN

La prostitución considerada por muchos como el oficio lucrativo más viejo del mundo, es también el menos explorado o estudiado. Hay progreso en los estudios del fenómeno y el principal avance es haberlo reconocido como “problema social” pero, aún en esta categorización importante, sigue existiendo un vacío en cuanto a la información teórica-científica para comprenderlo. Inmerso u originado en ese vacío de datos, surgen posturas con bases culturales e históricas que califican esta actividad, frecuentemente denigrando a quien la ejecuta. Este estudio propone recabar información acerca de la mujer como sujeto de la prostitución y de la forma en que ellas realizan tal actividad. La investigación con enfoque cuantitativo es de tipo transversal, descriptiva, exploratoria; el instrumento utilizado mediante prueba piloto fue una entrevista dirigida a una muestra de 62 trabajadoras sexuales de las provincias de Panamá y Herrera. Los hallazgos: más del 95% tiene menos de 35 años, más del 61% dijo estar casada, el 62% con educación universitaria, el 59% originaria de Colombia, el 35% inició la prostitución entre los 15 a 18 años de edad, el 53% le oculta a la familia su dedicación, el 82% ha sufrido discriminación por lo que hacen, el 52% ha sido víctima de violencia de parte de sus clientes, el 89% con motivaciones económicas para prostituirse, el 60% se prostituye en clubes, el 54.8% dijo que liba licor y se droga con su clientes, el 50% tiene dedicación a la actividad de 24/7; el 75% dijo que puede rechazar al cliente, el 87% dijo que usa el condón con una frecuencia de “ a veces”.

PALABRAS CLAVES: violencia de género, prostitución, clínica de higiene social, trabajadora sexual.

ABSTRAC

Prostitution considered by many to be the oldest lucrative trade in the world, is also the least explored or studied. There is progress in the studies of the phenomenon and the main advance is to have recognized it as a "social problem" but, there is still a gap in terms of theoretical and scientific information to understand it. Immersed or originated in that emptiness of data, positions with cultural and historical bases that qualify this activity arise, often denigrating whoever executes it. This study proposes to gather information about women as subjects of prostitution and the way in which they carry out such activity. The research is cross-sectional, descriptive, exploratory, the instrument tested by piloting, was an interview aimed at a sample of 62 sex workers from the provinces of Panama and Herrera. The findings: more than 95% are under 35

years of age, more than 61% said they were married, 62% had a college education, 59% were from Colombia, 35% started prostitution between 15 and 18 years of age. Age, 53% hide their dedication from the family, 82% have suffered discrimination because of what they do, 52% have been victims of violence from their clients, 89% have financial reasons to prostitute themselves, 60% he prostitutes himself in clubs, 54.8% said he drinks liquor and takes drugs with his clients, 50% is dedicated to 24/7 activity; 75% said they can refuse the client.

KEY WORD: gender violence, prostitution, social hygiene clinic, sex worker.

Artículo recibido: 10 de diciembre, 2019

Artículo aceptado: 12 de marzo, 2020

INTRODUCCIÓN

“La prostitución, o mejor dicho, el acceso masculino pagado al cuerpo de las mujeres; constituye una práctica social inmemorial, arcaica y antigua como la supremacía masculina sobre las mujeres, desde el establecimiento del patriarcado como sistema social.” (Ulloa, 2011, p.296). No obstante, la histórica aceptación en la sociedad, hoy por hoy, esta actividad lucrativa es también visualizada por algunos como un sistema de explotación que ha perseverado a través del tiempo. Sumado a este enfoque transgresor de los derechos de quien principal y tradicionalmente lo ha ejercido, dígase la mujer; otros adjetivos descalificadores han provocado que tal actividad se realice de forma anónima, a escondidas o en secreto, de manera informal, sin control o aumentando el riesgo de daño y, en consecuencia, mucho se habla de ella, pero poco se conoce de tal práctica. Este vacío de información sobre el tema, obligó al grupo investigador a rebuscar y seleccionar los términos apropiados a la vez que respetuosos, que conformarían el título del documento. Y es que, precisamente el referente conceptual para denominar a la mujer que vive del comercio del sexo, tiene como soporte principal el contexto cultural, así pues, se le ha dado una diversidad de nombres a las personas que tienen como actividad u oficio la venta del sexo. De esta rebusca inicial resultó elegida la acepción de prostitución, por ser la más abarcadora y generalizada. Prostitución es un término que no tiene género, pues se define “como la actividad que realiza una persona que mantiene relaciones con otras, a cambio de dinero u otros bienes” (Diccionario Océano, 2010). Esta elección del concepto implicaría llamar al sujeto del estudio “prostituta”, como la persona que ejerce la actividad también en estudio, pero, como nos dice Bohorquez Farfán (2014), ellas se sienten ofendidas cuando las nombran así y les duele en el “alma” esa ofensa; entonces muy a pesar de lo lejano a un escenario ocupacional saludable donde se desenvuelve la población de interés de la investigación, se decide nombrarlas trabajadoras sexuales.

Toda esta falta de información y el oscurantismo que rodea al fenómeno de la prostitución, ha generado en los últimos años interés de los especialistas en investigarlo, conocerlo y entenderlo para que, a través del análisis de su complejidad, se puedan iniciar o proponer cambios tendientes a regularlo; es en esta línea de investigación que encontramos el propósito de este proyecto. Tal aseveración es reafirmada por Castillo y Durán (2015) refiriéndose a la prostitución infantil, cuando expresan que a pesar de la clandestinidad y consecuente invisibilidad del delito: “Argentina y México presentan investigaciones sólidas de la problemática seguidos por Bolivia, Perú, Ecuador, Guatemala, Costa Rica, Paraguay, Uruguay, Brasil y Colombia” (p.145)

Otras expresiones que son antecedentes al propósito de este proyecto son generadas por Sánchez, González, Serrano, y Casares, (2015) al expresar que: “La prostitución es una condición que se da en todas las sociedades del mundo, de esta manera se convierte en tema de investigación para ser abordado desde diferentes prismas; desde el ámbito de la salud, la pedagogía, la intervención social, la economía” (p. 140)

A lo anterior esgrimido, se puede agregar lo señalado por Gutiérrez Daher (2010) cuando afirma que uno de los mayores éxitos de la sociedad humana y el estudio de la prostitución, ha sido definir este fenómeno como un hecho social. Siendo los hechos el caldo de cultivo de la ciencia, consecuente con esto se trabaja este proyecto.

La comprensión del fenómeno mejora partiendo de su significado social e integral, y, la prostitución que requiere de la participación de ambos, es decir mujer y hombre; debe ser examinada desde la perspectiva de los dos. Siguiendo esta dirección, Giménez Barbat (2008) considera que:

para una mujer, es duro aceptar que se vendió más veces de las que se admite y que jugó al juego ancestral macho-que-compra/hembra-que vende. Para un hombre, no siempre es satisfactorio comprobar que compró sexo cuando creyó que le regalaban amor y que, a pesar de sus convicciones morales, también participó y fue cómplice del mismo juego (p.12)

Continúa diciendo Giménez Barbat (2008) que “en un sentido general, la prostitución es un sistema de explotación de las necesidades del otro” (p.12). En resumen, se puede resaltar que ambos, mujer y hombre, experimentan sentimientos encontrados en cuanto a su participación en la actividad de prostitución, pero, lo que con seguridad varía, son las necesidades que cada uno busca satisfacer prostituyéndose: llámese económicas en el caso de ellas y fisiológicas en el caso de ellos. Siendo conscientes de que las aristas del fenómeno de la prostitución abarcan a los dos géneros, se cree también que en Panamá hay poco material científico sobre la industria del sexo y que, para entenderlo, se debe ir paso a paso, en este caso iniciando con las variables sociodemográficas de la mujer que se prostituye y las características de la actividad de prostitución que ejerce, para posteriormente abordarlo desde la perspectiva de género.

Alineado con la trayectoria del trabajo planteada, se presentan como antecedentes a Cedeño, Palacios, Ormaza y Morales (2017) quienes hicieron una investigación acerca de la prostitución en Ecuador, obteniendo los siguientes resultados sobre las características de las mujeres que realizan tal actividad:

El rango de edades de las mujeres que ejercen el trabajo sexual en los prostíbulos de la ciudad de Rocafuerte, oscila entre los 20 a los 32 años, de éstas un 11% tienen edades de 20 a 22 años, un 17% con edades de 23 a 25 años, 45% con 26 a 28 años de edad y un 27% con edades de 29 a 32 años. Respecto al estado civil de las prostitutas al momento de la investigación la mayoría de ellas hace alusión a un estado de legal soltería, sin embargo, algunas manifiestan tener una esporádica relación amorosa; es así que se conforma el 51% soltera, casada un 2%, 34% en unión libre, 8% divorciada y 0% viuda. De las 35 trabajadoras sexuales, sólo una de ellas es foránea, de nacionalidad colombiana. Las dos principales causas que originan la práctica de prostitución son las necesidades económicas (60%) y la presión del proxeneta (28%) (p.50)

Otros estudios coinciden con Cedeño et.al. (2017), en afirmar que las necesidades económicas llevan a las trabajadoras sexuales a practicar la prostitución; tal es el caso de Bohórquez Farfán (2014) investigador del tema en Colombia, específicamente en la ciudad de Bucaramanga y Rivadeneira (2014) investigador de Quito, Ecuador.

En un entorno diferente por las condiciones sociales y económicas del país, se toman los resultados de una investigación respecto a la temática en la ciudad de Lugo, España; que muestra como derivación a la incursión de las féminas en la prostitución “a el tráfico de personas; sobre todo de extranjeras que llegan con engaños al país” (López Riopedre, 2010). Otro estudio en la ciudad de Guatemala que, bajo el contexto de la migración, indica que muchas veces en el trayecto a Estados Unidos las mujeres y niñas son víctimas de la trata de personas y vendidas como mercancía a proxenetas (Vences Astudillo, 2007)

Bohorquez Farfán (2014) aporta más al esbozo de la mujer que se prostituye en Bucaramanga Colombia, cuando nos dice que:

la práctica se concentra en bares, burdeles y parques, la gran mayoría de las mujeres entrevistadas se encuentra los 19 y 30 años (49,7%), el promedio de edad que le sigue es de 31 a 40 años (32%). El 64.7% dijo no tener pareja en ese momento (soltera) seguido de aquellas en unión libre (14.4%), separada o divorciada (13.8%); el 39.3% tiene una familia extendida y el 24.4% vive con sus hijos; su compromiso familiar abarca en promedio estar a cargo de 2.9 familiares en un rango de 1 a 8 personas, el 93.2 % dijo tener hijos en un promedio de 2.4 y rango de 1 a 6 hijos; 70.7% ejerce el rol de cabeza de familia; el 59.9% dijo que la familia desconoce la actividad que realiza; el 50% de la población que se prostituye proviene de zonas urbanas propias del Departamento de Santander, en tanto que el 29.1% proviene de otros departamentos y solo el 10.9% es del área de Bucaramanga; el 85% realiza la actividad por la paga seguido de un 5.3% por la presión familiar. (p.91)

Souza Aquino, Oliveira Nicolau, Ferreira Moura y Bezerra Pinheiro (2008) también estudiaron el sujeto de y la actividad de la prostitución en Fortaleza, Brasil, identificado que:

el 87,7% de las prostitutas eran heterosexuales y estaban en esa profesión de uno hasta más de 30 años. La clientela varió entre uno y más de 20 clientes, semanalmente. Con los compañeros fijos practican el sexo vaginal (100%), oral (56,8%) y anal (31,8%); y con los clientes estas prácticas ocurren en 80%, 55%, 28,7%, respectivamente. El condón es utilizado siempre con el compañero fijo por 56,2% y con los clientes en 93,8% en las relaciones vaginales, 88,1% orales, 82,6% anales. (p.427)

Estudios como el planteado por el grupo investigador están justificados, por ejemplo, con el informe de la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer CEDAW (2010), que nos indica “La situación de Panamá, señalado como corredor de tránsito para el tráfico y trata de personas, no sólo se mantiene si no que se agrava, todo lo cual se ha hecho evidente debido al incremento de casas de cita clandestinas que han sido expuestas en los medios constantemente en los últimos años.

A lo anterior se agrega el incremento a la explotación sexual de mujeres que son engañadas en sus países y que, al ingresar a Panamá, son sometidas como esclavas por los dueños de establecimientos dedicados a brindar “favores sexuales”. Todo ello se realiza bajo el ojo de Migración y hasta podríamos decir que, con su consentimiento, pues esa oficina otorga un status legal como “alternadora” y que luego de la reforma introducida con la Ley 3 de 22 de febrero de 2008, y el Decreto Ejecutivo 320 del 8 de agosto del 2008 que la reglamenta, se denomina con el eufemismo de “visa de trabajadora de espectáculos” (Informe Alternativo, CEDAW, 2010).

Partiendo del nombre dado a la visa, la “licitud” que las autoridades panameñas otorgan a la enmascarada prostitución, es equivalente a la negativa de ver objetivamente lo complejo del problema; volteando simplemente la mirada hacia el otro lado de la calle y no

para donde precisamente se ubica a la mujer que ofrece los denominados “favores sexuales”. Igual que en otros países, pero en mucho menor escala, en Panamá, se han realizado estudios acerca de la prostitución femenina, la cual, ya que se ha convertido en un problema complejo y en crecimiento, debido a que está asociada con otras situaciones que complican la búsqueda de soluciones, por ejemplo, el rapto de infantes y adolescentes, la inmigración ilegal, la drogadicción, la mafia, el proxenetismo.

En el libro “La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Panamá” el Instituto de la mujer de la Universidad de Panamá (IMUP, 2002) evaluó el problema de la prostitución del sexo femenino en las calles de la ciudad de Panamá. Este estudio evaluó el problema de la prostitución femenina, sus características, factores relevantes, modalidades, relación con el proxenetismo, rufianismo y tráfico internacional, trabajo infantil, afirmando que las mujeres inician en esta actividad a temprana edad, entre 11 a 14 años. De otro lado, Díaz (1999) citado en IMUP (2002), encontró que:

un 28% de las entrevistadas declaró haber tenido su primera relación sexual comercial en edades entre los 13 y 18 años (22% de ellas se iniciaron entre los 13 y 16 años). Entre estas adolescentes, 31% había sido prostituída por un amigo; 34% por una amiga; 25% por medio del periódico; 6% por un familiar y 3% por decisión de ella misma. (p.56)

Otra investigación que trata de la situación de las niñas y las adolescentes en Panamá realizada por Miller, Dawson y Pérez (2003), nos explica acerca de la explotación sexual como forma de violencia en la niñez y la adolescencia. Entre las conclusiones de la investigación se tienen que “de un total de 35 mujeres que se dedican a la prostitución, sólo el 14% eran panameñas, el resto provenían de República Dominicana, Colombia y Costa Rica. Los ingresos mensuales oscilaban entre 100 -200 a 201 — 300 y 301 — 400”. (p.8).

Estas investigadoras citadas, aun cuando abordan el área de la prostitución, no entran a describir la actividad como tal; propósito que mueve al equipo de investigación de este proyecto, que desea construir la silueta sociodemográfica de la mujer que ejerce la prostitución en nuestra geografía.

Otro elemento que justifica esta investigación es la escasa información existente sobre quiénes y cuantas son las mujeres que practican la prostitución en Panamá. Al respecto recientemente Gladys Murillo, presidenta de la Asociación de mujeres con dignidad y derecho de Panamá (MDDP), afirmó que cerca de 11, 000 mujeres la practican solamente en la ciudad capital y que además este dato fue obtenido del censo de aquellas con carné sanitario (Arias, 2018, p.10) Esta cantidad significativa de residentes en nuestro país, seguramente no representan a la totalidad de mujeres que comercian con sexo en la ciudad, pues habría que sumar las que lo hacen clandestinamente o sin registro, amén de las que faltan del resto de las provincias. Esta dificultad en contar con información exacta, precisamente justifica los procesos de investigación sobre el fenómeno.

MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación es un estudio de tipo transversal, descriptivo y exploratorio, ya que se intenta describir las variables sociales y demográficas de la trabajadora sexual que ejerce la prostitución en el país en primera instancia; y en segunda, caracterizar la actividad de prostitución en sí, definiendo el lugar donde la ejercen, horas de dedicación, condiciones, características de la actividad que venden. Es además un estudio ex- post-facto; según Bernardo. y Caldero citado por Cancela, Cea, Galindo y Valilla (2010)” quienes dicen que

la expresión “ex-post-facto” significa “después de hecho”, haciendo alusión a que primero se produce el hecho y después se analizan las posibles causas y consecuencias, por lo que se trata de un tipo de investigación en donde no se modifica el fenómeno o situación objeto de análisis.

La población de estudio incluyó a todas las trabajadoras sexuales de nuestro país, cuyo número exacto es desconocido debido a la cualidad de clandestinidad en que se realiza la actividad, pero que oficialmente son 11, 000 las registradas en la ciudad capital. Considerando lo infinito de la población, y dada la dificultad para identificar a las trabajadoras sexuales en lugares públicos; utilizamos el muestreo intencional que según Otzen y Manterola (2017) “Permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos” (p.4). Así entonces, aplicamos el instrumento de investigación a todas las mujeres presentes en la clínica de higiene social de los centros de salud de la Región de Salud Metropolitana y de Herrera. Captamos un total de 62 mujeres que aceptaron voluntariamente responder a nuestro instrumento tipo encuesta. Debido a lo sensible e íntimo del tema a investigar, el equipo investigador se valió de la confianza ya existente entre las pacientes de la clínica de higiene y su enfermera, quien estuvo de mediadora durante las entrevistas con la finalidad de minimizar respuestas infundadas o inventadas; todo esto con la aprobación de la trabajadora sexual entrevistada.

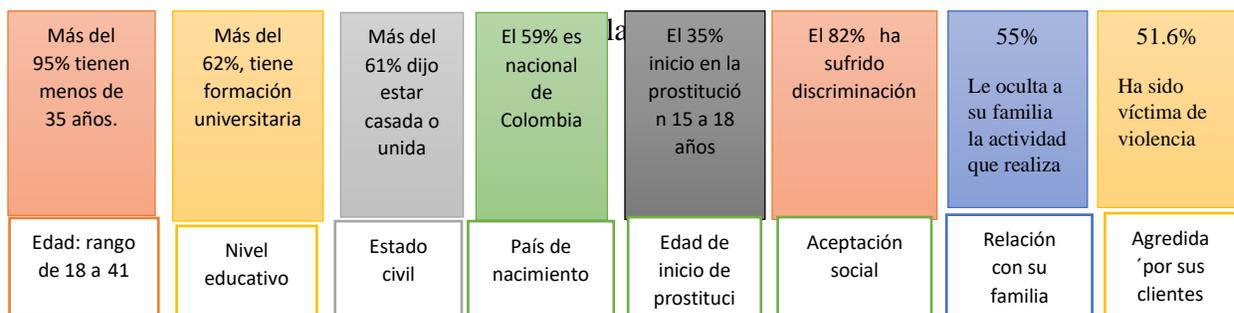
El instrumento utilizado fue una encuesta y la técnica una entrevista estructurada, que consta de 20 preguntas, 17 preguntas abiertas, y 3 preguntas cerradas con la alternativa de aclarar su respuesta. Este instrumento se probó con cinco mujeres que ejercen la prostitución con características similares a las que participaron en el estudio, estas cinco entrevistas no se tomaran en cuenta para los datos de este estudio, se le practicó un alfa de Cronbach que resultó de .75, se les hizo ajustes a dos preguntas para mejorar su comprensión, principalmente términos del argot o cultura del tema.

Se confeccionó una autorización de participación en el estudio donde las mujeres firmaron solo con su nombre, autorizándonos a utilizar los datos. La participación voluntaria y el anonimato de la fuente fue un compromiso entre las partes inmerso en el consentimiento informado. Para el procesamiento de los datos se utilizó la estadística descriptiva del programa SPSS, se confeccionaron tablas, cuadros y gráficas realizando cruces de variables que servirán para la presentación de los resultados que nos lleven a conclusiones claras respecto al problema estudiado.

Los supuestos incluyen que hay similitud en los datos biológicos y las razones para ejercer la prostitución de las trabajadoras sexuales panameñas con las de otras latitudes, pero dada la posición geográfica y la función como punto central de la migración, la nacionalidad de ellas refleja un crisol de razas.

RESULTADOS

I. Silueta socio demográfica de las trabajadoras sexuales



La edad del grupo mayoritario corresponde al intervalo de 24 a 29 años (45%), seguido del grupo con 18 a 23 años (30%) y el de 30 a 35 años (19%), con 36 a 41 años y el grupo de máxima edad, con porcentaje bajo (4.8%). En cuanto a su nivel de escolaridad, más del 62% resultó ser universitaria seguido de un 21% con formación técnica, un porcentaje muy bajo (2%) de la muestra, dijo no tener ningún grado de instrucción. Llama la atención el estado civil, pues el 58% que dijo ser casada sumado a las unidas (3.2%), le siguen el grupo de solteras que alcanzó el 21%, junto a las separadas (3.2%) y un porcentaje importante de viudas equivalente a un 6.5%. La nacionalidad incluyó mayormente las de origen colombiano (59%), muy distante, pero en segundo lugar a las de origen dominicano (27%), panameñas el 8.1% y otras en menor porcentaje incluye a las nicaragüenses y peruanas. La edad de inicio en la actividad de prostitución mayoritaria (35%) entre los 15 a 18 años; seguido del intervalo de 19 a 22 años (33.9%), 23 y más años en tercer lugar (29%) y en último lugar con menos de 14 años el 2%. El 82% se siente discriminada por la actividad que realizan, y el 53% le oculta a su familia su dedicación. El 51.6% dijo haber sido víctima de violencia en algún momento de parte de sus clientes. El 55% de ellas dijo que sus familias desconocen la actividad que realizan como fuente de ingreso, específicamente el 45% lo ha compartido con sus familiares

II. Caracterización de la actividad de prostitución



El 50% del grupo de mujeres ejerce la prostitución siete días a la semana, seguido de aquellas que lo hacen cinco días por semana (25.8%) y en tercer y último lugar, las que dedican cuatro días por semana (24.2%). El grupo que usa con una frecuencia de "a veces" el condón con sus clientes alcanzó el 87%, seguido de "rara vez" (11%) y siempre (2%). Libar licor y drogarse con el cliente son las actividades que el 54.8% dijo hacer durante el contacto, seguido de solo bailar (22.6%), tercer lugar "sexo solamente (12.9%), y en cuarto lugar "bailar, libar licor y practicar sexo con el cliente" (6.45%). El 75% dijo tener el derecho de elegir o rechazar a su cliente, pero debemos resaltar el 25% que no goza de ese derecho. En su mayoría (casi el 60%), dijo que la actividad la realizan en clubes. No obstante, destacan las salas de masajes (11.3%) y la calle (6.5%). Otros como hoteles, representan el 4.8%. El 89.9 % argumentó motivaciones económicas para seguir prostituyéndose (más ingresos, deudas, no encuentra trabajo, no tiene permiso de trabajo y no sabe hacer otra cosa para ingresar economía), el 10% restante la obligan o le gusta lo que hace.

DISCUSIÓN

Las condiciones generales de riesgo, violencia y clandestinidad en que se realiza la actividad de prostitución, permanecen inmutables desde estudios realizados en el país en épocas pasadas y comunes a todos los estudios de otros países revisados; como tampoco han variado las razones que motivan a la mujer a seguir prostituyéndose. La edad de inicio en la prostitución está muy ligada a las causas que le motivan, por ejemplo, autores como Gutiérrez Daher (2010), afirman que cuando es vista por la mujer como forma de sobrevivencia, tiende a iniciar la actividad más temprano, lo que puede explicar la prematuridad del inicio del grupo estudiado. Con respecto a los estudios de 1999 realizado en nuestro país, la silueta sociodemográfica con la variable edad de inicio de la prostitución, es muy parecida a la encontrada por el grupo de investigación de este proyecto. Con respecto a la investigación de Miller (2003), el bajo porcentaje de las panameñas trabajadoras sexuales, guarda relación con los hallazgos de la muestra incluida en este documento, pero, es opuesto a los hallazgos de investigaciones citadas y desarrolladas en otros países, donde el mayor porcentaje de trabajadoras sexuales resultó ser nacional, comportamiento que puede estar ligado a la condición de corredor migratorio de Panamá.

Al respecto de las características del oficio, usamos de referencia a ASKABIDE (2009) quien resume como violencia ejercida hacia las mujeres prostitutas las propias “condiciones en las que realizan esta actividad”, en la que las horas de trabajo supera con mucho a las de cualquier trabajadora, sin días de descanso, sin vacaciones, hechos que empeoran la calidad de vida de estas mujeres, dificultando la realización de otro tipo de actividades fuera de su vida en los clubes o en los bares donde se prostituyen.

Díez Gutiérrez, (2009) afirma que la prostitución jamás se da en condiciones de libertad; nunca es objeto de un contrato de compraventa entre personas iguales en derechos y libertades. No se vende la actividad o el producto, como en cualquier trabajo, sino el propio cuerpo sin intermediarios y, el cuerpo no se puede separar de la personalidad. Además, sólo alguna afortunada podrá poner «límites», pero la mayoría tendrán que satisfacer a los prostituidores porque pagan (un «cliente» a quien una prostituta le negara un acto sexual particular o una relación sin preservativo, podrá siempre alquilar a otra mujer más necesitada que accederá a su demanda).

CONCLUSIONES

La silueta sociodemográfica del grupo estudiado se resume así: adulta joven con menos de 35 años de edad; nivel educativo universitario y un mínimo 2%, es analfabeta; con estado civil de casada/unida y las solteras apenas alcanzan el 20%. El resto de mínimos porcentajes del estado civil se distribuye entre las separadas y las viudas. Las nacionales representan menos del 9%, y cerca del 60% son oriundas del país vecino Colombia, ninguna del continente europeo o asiático, todos los porcentajes restantes de centro y sur américa. La edad más baja de inicio de la actividad de prostitución, es de quince años. En la esfera social, se sienten discriminadas por la actividad que realizan, sienten vergüenza ante sus familiares y le ocultan la actividad que realizan, y se catalogan como víctimas de violencia de género de algunos de sus clientes.

La caracterización de la actividad de prostitución que realiza el grupo estudiado incluye: jornadas semanales sin día libre en la mitad del grupo, en tanto el porcentaje restante lo hacer cinco o cuatro días por semana; mucho riesgo de infecciones de transmisión sexual por el limitado

acceso o uso del preservativo, licor y droga se combina con la actividad de prostitución aumentando el riesgo de enfermar o ser víctimas de violencia, un cuarto de la muestra sin la opción o derecho a rechazar clientes o seleccionarlos cuando perciban riesgos o hayan sido víctima de ellos anteriormente; los clubes son el sitio donde se desarrolla el contacto pero, un porcentaje significativo (más del 15%) la practica en salas de masajes y hoteles. La motivación principal para prostituirse son los ingresos económicos, aunque un 10% dijo hacerlo obligada o porque le gusta lo hace.

El perfil sociodemográfico de la trabajadora sexual panameña es congruente con los descritos para otras latitudes, con excepción de: el nivel educativo alto que posee, el estado civil de casada y la nacionalidad extranjera característica de la muestra estudiada. Estas variables son muy parecidas a las expresadas en estudios locales desarrollados con veinte de años de antelación, al igual que inmutable permanece la clandestinidad y la falta de regulación de la actividad prostitución.

Las motivaciones económicas para prostituirse promueven el enfoque de actividad lucrativa; pero, aunque reconocida de hecho y no de derecho; pues no hay reglamentación que proteja a quienes la practican en total desventaja con respecto a otras actividades de índole económica.

Las características del desarrollo de la actividad riñen con los derechos adquiridos por cualquier trabajador, cierto que no hay normativa fiscal en la clandestinidad, pero ese anonimato se extiende a la propia existencia de la persona humana que la ejerce: sin derecho a surgir, a crédito bancario, a seguridad social, a jubilación y otros.

En Panamá la prostitución femenina es tan antigua como la conformación de la ciudad, al punto que ha llegado a convertirse en la manera como muchas mujeres en situación de extrema pobreza y desatención del Estado, subsisten de ella. No obstante, a partir de esta investigación se identificó que un fenómeno tan antiguo y que genera tantos resquemores en la sociedad, no ha sido estudiado de manera sistemática y estructurada ni por la administración pública, ni por la academia, ni por las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con ellas. De igual forma la prostitución no se ha abordado desde una perspectiva de la integralidad que supere la mirada de alteración al orden público y prevención en el ámbito de la salud pública.

Existe un hondo desconocimiento sobre las cifras reales o número de mujeres que practican la prostitución en las dos provincias estudiadas (Panamá y Herrera), situación que trasciende al país, pues el registro existente se limita a las que acuden a las clínicas de higiene social, dejando por fuera a las que la practican en la clandestinidad.

REFERENCIAS

Arias, G. (2018). Metro libre de Panamá. Recuperado de:

<https://www.metrolibre.com/nacionales/114922-mas-de-11000-mujeres-ejercen-la-prostitucion-en-la-ciudad-capital.html>

Askabide (2009). La prostitución es un reflejo de nuestra sociedad. Recuperado de:

<http://www.vidasolidaria.com/noticias/2009-03-31/prostitucion-reflejo-nuestra-sociedad-1335.html>

Bohórquez Farfán, L. (2014). Perfil de la prostitución femenina en la ciudad de Bucaramanga. *Reflexión Política*, 16(32), 86-96. Recuperado de

<https://doi.org/10.29375/01240781.2140>

Cancela Gordillo, R; Cea, Mayo, N.; Galindo Lara, G; Valilla Gigante, S: (2010) Metodología de la investigación educativa: Investigación ex post facto. Recuperado de: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/EX-POST-FACTO_Trabajo.pdf

Castillo Murillejo, N. y Durán Ibatá, O. (2015) Caracterización de las formas de explotación de niños, niñas y adolescentes en once países de América Latina, *Revista Análisis Internacional*, 6(1), 143-156 Recuperado de: <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/1029>

Cedeño Cedeño, H; Palacios Izquierdo, T. Ormaza Pincay, M.; y Morales Intriago, J (2017: Prostitución femenina: caracterización y enfoque psicosocial en la ciudad de Rocafuerte, Ecuador; *Journal of Psychology and Behavioral Science*, 5(1), 47-52. Recuperado de: <https://doi.org/10.15640/jpbs.v5n1a6>

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer” (Cedaw) (2010) Informe alternativo situación de derechos humanos de las mujeres en panamá_“Monitoreo de la Sesión N°45 del Comité Cedaw, Ginebra; ONU, Recuperado de: http://media.gestorsutil.com/UNFPA_web/1/documentos/docs/0385236001268062973.pdf

Diccionario Ilustrado Océano de la Lengua Española. (2010). Recuperado de: <http://www.oceano.com/oceano/>

Díez Gutiérrez, E. (2009) Prostitución y Violencia de género nómadas. *Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 24(4), julio-diciembre, Euro-Mediterranean University Institute Roma, Italia. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18112178023>

Giménez Barbat, T. (2008). La prostitución femenina. *Claves de razón práctica*, 187 (1), 12-17. Recuperado de: <http://www.terceracultura.net/tc/media/PF.pdf>

Gutiérrez Daher, (2010) LA prostitución una anomalía social, Rescatado de: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/derecho/revista/relcrim12/12-10.pdf>

IMUP (2002) La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Panamá. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). (1ª. ed.). México: Litografía Masterlitho. Recuperado de: http://white.lim.ilo.org/ipecc/documentos/explotacion_sexual_pa.pdf.

López Riopedre, J. (2010). Inmigración colombiana y brasileña y prostitución femenina en la ciudad de Lugo: historias de una vida de mujeres que ejercen la prostitución en pisos de contacto. Recuperado de: <http://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:CiencPolSocJlopez/Documento1.pdf>

- Miller Ramírez, G., Dawson, D., Pérez, R. (2003). Inocencias mutiladas: la explotación sexual comercial como forma de violencia contra la niña y la adolescente en Panamá. (1ª ed.). Panamá: UNICEF. Recuperado de: [file:///C:/Users/13-d0051a/Downloads/libros_inocenciasmutiladas1%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/13-d0051a/Downloads/libros_inocenciasmutiladas1%20(2).pdf)
- Otzen, T y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1):227-232 <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Rivadeneira, P. F. (2014). *El trabajo sexual y los derechos laborales*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/7934/Tesis>
- Sánchez, M. P., González, A. A., Serrano, L. R., y Casares, M. (2015). Intervención con mujeres en contextos de prostitución: lectura pedagógica desde diferentes voces. *Teoría de la educación; Revista Interuniversitaria*, 27(2), 137–159. Recuperado de: <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.14201/teoredu2015272137159>
- Souza Aquino, P, Oliveira Nicolau, A, Ferreira Moura, E , Bezerra Pinheiro,A (2008) Perfil sociodemográfico e comportamiento sexual de prostitutas de Fortaleza. *Texto contexto - enfermagem*. 17(3), 427-434. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/tce/v17n3/a03v17n3.pdf>
- Ulloa Ziaurriz, T (2011). La prostitución, una de las expresiones más arcaicas y violentas del patriarcado contra las mujeres. *Pensamiento Iberoamericano*, 9(2), 293-312. Recuperado de: <file:///C:/Users/Marta%20P%C3%A9rez/Downloads/Dialnet-LaProstitucionUnaDeLasExpresionesMasArcaicasYViole-3710944.pdf>
- Vences Astudillo, A. (2007). actores que provocan la trata de mujeres con fines de prostitución en Guatemala ¿Mujeres, objetos sexuales? Puebla, México: Universidad de las Américas. Recuperado de: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/vences_e_a/portada.html